RESOLUCION No 111/2011.

Villarrica, 22 de Junio de 2011.

VISTO: El Acta Nº 54 de fecha 22 de Junio de 2011, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** correspondiente al **RUBRO 540- ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION,** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2011.

Que, el Llamado se ha realizado según Expediente N° 313.445, en la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a las siguientes firmas:

1.TIME S.R.L.
2.AYCOM S.R.L.
3.DATALAB S.A.
4.INFOTEC S.A.
5.DATASYSTEMS S.A.E.C.A
6.TECNOPLAN S.A.
7.COMPU COMPRAS S.R.L.
8.INFOCENTER S.A.
9. MASTER SOFT
10.OFFICE COMPU S.A.
11.INFORMATICA UNO
12.BIOS INFORMATICA
13. INTERACTIVA
14. BYTE INFORMATICA
15. PROVIN
16. DREI ASOCIADOS S.R.L.
17. PC CENTER
18. MUNDO EXPRESS
19.DICOPAR

Que, se han recibido 4(cuatro) ofertas de las siguientes firmas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	21.240.000
PC CENTER	611817-8	104.940.000
VR S.A.	80048197-6	138.675.000
MELG	4578896-0	9.450.000

Que la Apertura de Sobres fue realizado el día Martes 10 de mayo del 2.011, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica.-

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Lic. Dolly N. Fariña B.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ Y CANZAPÁ

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Agustín Tettes Morel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Con relación al ítem Nº 1: COMPUTADORA PERSONAL TIPO PC: Para este ítem sólo ofertaron 2(dos) empresas, de las firmas PC CENTER, Y VR S.A., a las cuales los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas han realizado una consultado por nota, a fin de ampliar mejor las especificaciones técnicas, ya que no se detalla si el equipo viene incluido con el Microsoft Office solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Una vez recibido la contestación por escrito de la firma PC CENTER , la firma aclara que en el ítem respectivo no está incluido la Licencia original del Microsoft Office solicitado.-

Esta situación hace que la oferta de la firma PC CENTER sea descalificada por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC. Así mismo, se aclara que no se ha recepcionado ninguna nota de aclaración de la firma V.R. S.A. con relación al punto solicitado.-

Teniendo en cuenta que para el ítem de COMPUTADORA PERSONAL TIPO PC, no se cuenta con el número mínimo de ofertas necesarias para ser analizadas técnica y económicamente, según lo establece la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial consideran conveniente recomendar a la máxima autoridad de la institución a DECLARAR DESIERTO EL ITEM Nº 1: COMPUTADORA PERSONAL TIPO PC, y autorizar la realización del Segundo llamado para la adquisición de dicho bien.-

Con relación al ítem Nº 2: IMPRESORA LASER, ofertaron las 4(cuatro) empresas. Todas cumplen con las documentaciones legales y especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa MELG presenta el precio más bajo, motivo por el cual se recomienda dicha adjudicación del referido ítem .-

Que, según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, en la cual RECOMIENDA:

- **DECLARAR DESIERTO EL ITEM Nº 1: EQUIPOS DE COMPUTACION, y autorizar la realización del Segundo Llamado para la adquisición de los bienes.-**
- **ADJUDICAR, EL ITEM Nº 2: IMPRESORA LASER del llamado del Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION", PAC Nº 217.830, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:**

FIRMA ADJUDICADA	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO
MELG	9	Gs. 9.450.000.-

Que, la institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 728/2011.-

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

R E S U E L V E:

ART 1°.- APROBAR el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

Lic. Dolly N. Fariña B.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Aguatín Telles Moret
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

ART 2°.- DECLARAR DESIERTO EL ITEM Nº 1: EQUIPOS DE COMPUTACION, y autorizar la realización del Segundo Llamado para la adquisición de los bienes.-

ART 3º.- ADJUDICAR, EL ITEM Nº 2: IMPRESORA LASER del llamado del Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION", PAC Nº 217.830, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

FIRMA ADJUDICADA	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO
MELG	9	Gs. 9.450.000.-

ART 3°.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.

Ante mí:

Lic. Dolly N. Fariña B.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ Y CAAZAPÁ

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Agustín Telles Morel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá